



vivamos
el poder
transformador
de la cultura

13 de enero del 2015
TN-AF-021-2016

Licenciada
Adriana Quesada Chavarría
Proveeduría Institucional
TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA
S.O.

Estimada señora:

Con el objetivo de proceder con los procesos informativos que correspondan, se le remite información correspondiente al Plan de Compras del Teatro Nacional para el ejercicio presupuestario 2015 por un monto total de ¢1.101.835.000.00 (Mil ciento un millones ochocientos treinta y cinco mil colones con 00/100), según el siguiente detalle:

Servicios	¢933.604.444,0
Materiales y Suministros	¢141.030.556,0
Bienes duraderos	¢27.200.000,0
Total	¢1.101.835.000,0

El Plan de Compras se encuentra asociado al Presupuesto Ordinario 2016 y fue aprobado por el Consejo Directivo del Teatro Nacional mediante Acuerdo N°316-CD-2015 tomado en la Sesión Extraordinaria N°05-2015 celebrada el 23 de septiembre del 2015. En el Cuadro N°1: Teatro Nacional de Costa Rica: Plan de Compras para ejercicio presupuestario 2016 (en colones), el cual se adjunta, se indica el detalle por de presupuesto por departamentos según partida y subpartida presupuestaria.

Agradeciendo su atención y colaboración, le saluda,

Atentamente;

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

David Morales Lezcano

dml/

cc: Sr. Fred Herrera Bermúdez, Director General, TNCR
Licda. Roxana Cordero Arce, Presupuesto, TNCR
Lic. Albin Gerardo Anchía Rojas, Auditor Interno, TNCR
Archivo



vivamos
el poder
transformador
de la cultura

CUADRO Nº1
TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA
PLAN DE COMPRAS PARA EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2016 - en colones-

Código	Partida/subpartida	Departamentos					Total
		Administración	Operaciones y Servicios	Promoción Cultural	Escenario	Conservación	
1	Servicios						
1.001.004.00	Alquiler y derechos para telecomunicaciones	€20.000.000,0	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€20.000.000,0
1.001.099.00	Otros alquileres	€0,0	€0,0	€2.500.000,0	€0,0	€0,0	€2.500.000,0
1.002.001.00	Servicios de agua y alcantarillado	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€3.000.000,0	€3.000.000,0
1.002.002.00	Servicio de energía eléctrica	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€36.000.000,0	€36.000.000,0
1.002.003.00	Servicio de correo	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€200.000,0	€200.000,0
1.002.004.00	servicio de Telecomunicaciones	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€20.000.000,0	€20.000.000,0
1.003.001.00	Información	€1.500.000,0	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€1.500.000,0
1.003.002.00	Publicidad y propaganda	€0,0	€0,0	€18.250.058,5	€0,0	€0,0	€18.250.058,5
1.003.003.00	Impresión, Encuadernación y otros	€1.650.000,0	€0,0	€8.498.105,5	€0,0	€600.000,0	€10.748.105,5
1.003.004.00	Transporte de bienes	€0,0	€0,0	€0,0	€1.000.000,0	€1.750.000,0	€2.750.000,0
1.003.006.00	Comisiones y gastos por serv com/financieros	€96.000.000,0	€2.000.000,0	€0,0	€0,0	€0,0	€98.000.000,0
1.003.007.00	Servicios de transferencia electrónica de informa	€1.120.000,0	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€1.120.000,0
1.004.002.00	Servicios jurídicos	€38.400.000,0	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€38.400.000,0
1.004.003.00	Servicios de ingeniería	€2.000.000,0	€0,0	€0,0	€0,0	€147.713.556,0	€149.713.556,0
1.004.004.00	Serv. Ciencias econ y sociales	€21.161.280,0	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€21.161.280,0
1.004.005.00	Serv. desarrollo sistemas informáticos	€16.000.000,0	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€16.000.000,0
1.004.006.00	Serv. Generales	€13.990.000,0	€89.400.000,0	€0,0	€0,0	€5.000.000,0	€108.390.000,0
1.004.099.00	Otros servicios de gestión y apoyo	€0,0	€86.600.000,0	€184.400.000,0	€3.000.000,0	€26.186.444,0	€300.186.444,0
1.005.002.00	Viáticos dentro país	€0,0	€0,0	€650.000,0	€0,0	€0,0	€650.000,0
1.005.003.00	Transporte en el exterior	€0,0	€0,0	€0,0	€650.000,0	€0,0	€650.000,0
1.006.001.00	Seguros	€2.000.000,0	€1.500.000,0	€0,0	€0,0	€0,0	€3.500.000,0
1.007.001.00	Actividades de capacitación	€3.500.000,0	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€3.500.000,0
1.007.002.00	Actividades protocolarias y sociales	€3.000.000,0	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€3.000.000,0
1.008.001.00	Mantenim de edificios y locales	€0,0	€0,0	€2.000.000,0	€400.000,0	€26.400.000,0	€28.800.000,0
1.008.005.00	Mantenim. y rep. Equipo transporte	€0,0	€2.000.000,0	€0,0	€0,0	€0,0	€2.000.000,0
1.008.006.00	Mantenim. y rep. Equipo de comunicación	€3.500.000,0	€0,0	€0,0	€1.000.000,0	€600.000,0	€5.100.000,0
1.008.007.00	Mantenim. y rep. Equipo y mobil. Oficina	€0,0	€0,0	€0,0	€135.000,0	€0,0	€135.000,0
1.008.008.00	Mantenim. Y rep. Equipos computo y sist.	€7.000.000,0	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€7.000.000,0
1.008.099.00	Mantenim. Y rep. de otros equipos	€0,0	€0,0	€0,0	€4.300.000,0	€20.000.000,0	€24.300.000,0
1.009.099.00	Otros impuestos	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€5.000.000,0	€5.000.000,0
1.099.002.00	Intereses moratorios y multas	€250.000,0	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€250.000,0
1.099.099.00	Otros servicios no especificados	€0,0	€0,0	€0,0	€1.800.000,0	€0,0	€1.800.000,0
Subtotal	Servicios	€231.071.280,0	€181.500.000,0	€216.298.164,0	€12.285.000,0	€292.450.000,0	€933.604.444,0
2	Materiales y Suministros						
2.001.001.00	Combustibles y lubricantes	€210.000,0	€2.500.000,0	€0,0	€0,0	€2.000.000,0	€4.710.000,0
2.001.002.00	Productos farmacéuticos y medicinales	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€500.000,0	€500.000,0
2.001.004.00	Tintas, pinturas y diluyentes	€7.000.000,0	€0,0	€100.000,0	€1.600.000,0	€2.000.000,0	€10.700.000,0
2.001.099.00	Otros productos químicos	€0,0	€4.000.000,0	€0,0	€0,0	€1.000.000,0	€5.000.000,0
2.002.002.00	Productos Agroforestales	€0,0	€5.000.000,0	€0,0	€0,0	€1.000.000,0	€6.000.000,0
2.002.003.00	Alimentos y bebidas	€0,0	€0,0	€1.020.000,0	€0,0	€0,0	€1.020.000,0
2.003.001.00	Materiales y productos metálicos	€0,0	€0,0	€0,0	€1.600.000,0	€6.000.000,0	€7.600.000,0
2.003.002.00	Materiales y productos minerales y asfálticos	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€1.500.000,0	€1.500.000,0
2.003.003.00	Madera y sus derivados	€0,0	€0,0	€0,0	€1.800.000,0	€1.000.000,0	€2.800.000,0
2.003.004.00	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y	€6.000.000,0	€0,0	€0,0	€4.500.000,0	€20.000.000,0	€30.500.000,0
2.003.005.00	Materiales y productos de vidrio	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€1.000.000,0	€1.000.000,0
2.003.006.00	Materiales y productos de plástico	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€1.000.000,0	€1.000.000,0
2.003.099.00	Otros materiales y productos de uso de la const	€0,0	€0,0	€0,0	€800.000,0	€3.000.000,0	€3.800.000,0
2.004.001.00	Herramientas e instrumentos	€750.000,0	€0,0	€0,0	€1.000.000,0	€4.750.000,0	€6.500.000,0
2.004.002.00	Repuestos y accesorios	€750.000,0	€0,0	€0,0	€1.500.000,0	€6.000.000,0	€8.250.000,0
2.005.002.00	Productos Terminados	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0
2.099.001.00	Útiles y mat. Oficina y cómputo	€3.750.000,0	€0,0	€0,0	€0,0	€1.000.000,0	€4.750.000,0
2.099.003.00	Productos papel, cartón e impresos	€3.300.000,0	€14.000.000,0	€4.746.000,0	€0,0	€600.000,0	€22.646.000,0
2.099.004.00	Textiles y vestuario	€100.000,0	€0,0	€3.835.000,0	€0,0	€3.010.000,0	€6.945.000,0
2.099.005.00	Útiles y materiales limpieza	€0,0	€3.000.000,0	€0,0	€200.000,0	€3.490.000,0	€6.690.000,0
2.099.006.00	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€4.000.000,0	€4.000.000,0
2.099.099.00	Otros útiles, materiales y suministros	€869.556,0	€500.000,0	€0,0	€2.250.000,0	€1.500.000,0	€5.119.556,0
Subtotal	Materiales y Suministros	€22.729.556,0	€29.000.000,0	€9.701.000,0	€15.250.000,0	€64.350.000,0	€141.030.556,0
5	Bienes duraderos						
5.001.003.00	Equipo de comunicación	€3.000.000,0	€0,0	€0,0	€0,0	€1.200.000,0	€4.200.000,0
5.001.004.00	Equipo y mobiliario oficina	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0
5.001.005.00	Equipo y programas de computo	€15.000.000,0	€0,0	€0,0	€0,0	€3.000.000,0	€18.000.000,0
5.001.006.00	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0
5.001.099.00	Maquinaria y Equipo Diverso	€0,0	€0,0	€0,0	€0,0	€5.000.000,0	€5.000.000,0
Subtotal	Bienes duraderos	€18.000.000,0	€0,0	€0,0	€0,0	€9.200.000,0	€27.200.000,0
Total Gastos		€271.800.836,0	€210.500.000,0	€225.999.164,0	€27.535.000,0	€366.000.000,0	€1.101.835.000,0



vivamos
el poder
transformador
de la cultura

**El señor Fred Herrera Bermúdez
Director General del Teatro Nacional**

**Hace constar que la siguiente es transcripción fiel del Acuerdo N°316-CD-2015,
de la Sesión Extraordinaria N°005-2015, celebrada el 23 de septiembre del 2015**

*Mediante oficio TN-AF-485-2015 del 22 de septiembre del 2015, se presenta el Presupuesto Ordinario 2015.

Considerando:

1. Que la Contraloría General de la República emitió la Resolución R-DC-24-2012 del veintisiete de febrero del 2012 que contiene las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N°1-2012-DC-DFOE, reformada por Resolución R-DC-064-2013 del nueve de mayo de dos mil trece, publicada en la Gaceta Nro. 101 del 28 de mayo del 2013.
2. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N°8290, Ley del Teatro Nacional, el señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional, sometió a conocimiento y aprobación del Consejo Directivo del Teatro Nacional de Costa Rica, el Proyecto de Presupuesto Ordinario para el 2016, con el fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley N°8290: Ley de Creación del Teatro Nacional, y los objetivos y las metas plasmados en la Estructura Básica del Plan Operativo Institucional para dicho ejercicio presupuestario.
3. Que se presenta, para la autorización del Consejo Directivo, el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Ordinario para el ejercicio presupuestario del 2016 por un monto total de ₡2.923.000.000,0 (Dos mil novecientos veintitrés millones de colones con 00/100).
4. Que la formulación del citado documento presupuestario se realizó en acatamiento al ordenamiento técnico-jurídico vigente y en estricta observancia del gasto presupuestario máximo autorizado por la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda.
5. Que en el Proyecto de Presupuesto Ordinario 2016 se incluyeron recursos para la adquisición de bienes y servicios diversos, indispensables para la prestación de los servicios que brinda el Teatro Nacional de Costa Rica, cuya adquisición se efectuará en estricto acatamiento de lo dispuesto en los artículos 7° y 8° de la Ley de Contratación Administrativa (Ley N°7494) y en su Reglamento General (DE-33411-H y sus reformas), y de conformidad con la normativa que, en concordancia, ha emitido la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa.
6. Que se elaboraron las Guías para la aprobación interna del Plan Presupuesto, firmadas por las personas responsables de planificación, presupuesto y el máximo jerarca, según lo dispuesto en la normativa vigente.

**El Consejo Directivo acuerda
Acuerdo Firme N°316-CD-2015**

*Se aprueba el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Ordinario del Teatro Nacional de Costa Rica para el ejercicio presupuestario 2016 por un monto total de ₡2.923.000.000,0 (Dos mil novecientos veintitrés millones de colones con 00/100). Se aprueba el Presupuesto de Ingresos según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO ORDINARIO 2016: INGRESOS (colones)		
	Absolutos	Part. %
INGRESOS TRIBUTARIOS	₡1.200.000.000,00	41,1
Impuestos específica servicios de diversión y esparcimiento	₡1.200.000.000,00	41,1
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	₡1.723.000.000,00	58,9
Venta de Bienes y Servicios	₡650.900.000,00	22,3
Venta de Servicios	₡650.900.000,00	22,3
Alquileres	₡284.316.772,00	9,7
Otros Servicios	₡366.583.228,00	12,5
Ingresos de la propiedad	₡5.000.000,00	0,2
Multas, sanciones, remates y confiscaciones	₡2.500.000,00	0,1
Transferencias corrientes	₡1.064.600.000,00	36,4
Transferencias corrientes del Gobierno Central	₡1.064.600.000,00	36,4
Total	₡2.923.000.000,00	100,0



vivamos
 el poder
 transformador
 de la cultura

Se aprueba el Presupuesto de Egresos según el siguiente detalle:

PARTIDA	MONTO EN ₡	PART. %
Remuneraciones	₡1.193.750.000,0	40,8
Servicios	₡933.604.444,0	31,9
Materiales y Suministros	₡141.030.556,0	4,8
Intereses y Comisiones	₡2.500.000,0	0,1
Bienes Duraderos	₡27.200.000,0	0,9
Transferencias corrientes	₡624.915.000,0	21,4
TOTAL	₡2.923.000.000,0	100,0

Se aprueba el Plan de Compras para el ejercicio presupuestario 2016 por un monto total de ₡1.101.835.000,0 (Mil ciento un millones ochocientos treinta y cinco mil colones con 00/100), según el siguiente detalle:

Servicios	₡933.604.444,0
Materiales y Suministros	₡141.030.556,0
Bienes duraderos	₡27.200.000,0
Total	₡1.101.835.000,0

Atentamente,

Fred Herrera Bermúdez
 Director General
 Teatro Nacional de Costa Rica

